



MINISTERIO
DE SALUD

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CENTRAL

MEMORÁNDUM

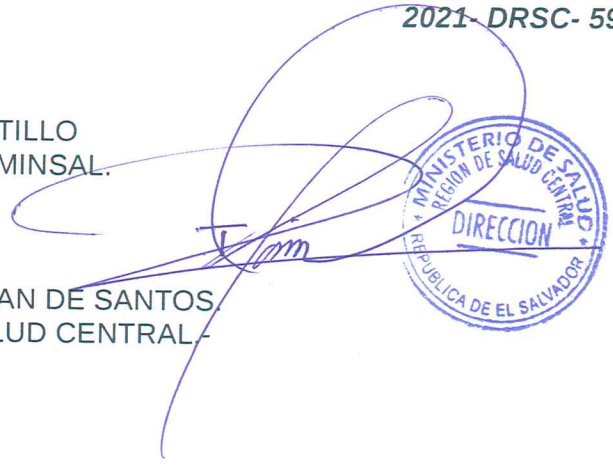
2021-DRSC-594.

PARA: LIC. CARLOS ALFREDO CASTILLO
OFICIAL DE INFORMACIÓN, MINSAL.

DE: DRA. ROXANA IVONNE MORAN DE SANTOS,
DIRECTORA REGIÓN DE SALUD CENTRAL.

FECHA: 15 DE ENERO DE 2021

ASUNTO: REMISIÓN DE INFORMACIÓN.



Por este medio reciba un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores diarias.

Referente a información solicitada a través de memorándum 2020-6017-0047, de fecha 13 de enero del corriente año, donde requiere información que se detalla en memorándum relacionado y adjunto al presente, el cual se responde de la siguiente forma::

- 1- La Granja Monte Fresco Santa Elena de Ciudad Arce, se encuentra funcionando sin cumplir con lo establecido en el Código de Salud, al no tener permiso Sanitario Vigente.
- 2) La Población porcícola reportada hasta la ultima inspección es de 2,249 cerdos .
- 3- Sobre lo solicitado en este numeral relativo a las condiciones ambientales, no es competencia de ésta Institución, deberán solicitarlo a la Institución que corresponde.
- 4- La Granja Monte Fresco Santa Elena de Ciudad Arce, no cuenta con el permiso Sanitario Vigente extendido por ésta Institución.

Final Calle San Salvador, Col. Quezaltepec, Santa Tecla.
Tel: 2511-8200, Tele-Fax 2228-0904

MAO /2021

RECIBIDO
FECHA 20/01/21
NOTA 012/MSAL
MESA 2:10 PM



MINISTERIO
DE SALUD

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CENTRAL

MEMORÁNDUM

5- EL Documento requerido no puede ser entregado por que es parte del proceso administrativo que se está siguiendo en contra de la Granja, el cual aun no a concluido, por lo tanto el entregar documentación que forma parte del proceso administrativo puede entorpecer el mismo.

6- Tal como ya se manifestó en el numeral tres no es competencia de esta Institución la imposición de medidas ambientales, como Ministerio de Salud se ejerce la Vigilancia del cumplimiento de medidas sanitarias para el funcionamiento de la Granja, las cuales se esta ventilando un proceso administrativo en contra de la Granja Monte fresco Santa Elena.

El informe se remite en tiempo y forma requerida, que consta de una paginas.

Reitero mis muestras de respeto y estima.

Atentamente,

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Final Calle San Salvador, Col. Quezaltepec, Santa Tecla.
Tel: 2511-8200, Tele-Fax 2228-0904